

# EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestres; por medio de comisionado, 550; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Jueves 1.º de Mayo de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.507

## EDICION DE LA TARDE.

### La partida de Valcárcos y la de Santa Coloma.

No obstante haber adelantado nosotros ayer la disolución de estas partidas, creamos conveniente dar el texto de los despachos que anoche publicó nuestro colega *La Epoca*.

El gobernador de Navarra, después de decir que el comandante Sr. Sos, de la Guardia civil, operaba de su orden en la frontera, y que el encuentro con Mangado, fué en Orbaiceta, añade:

«El resultado de la acción ha sido la muerte de Mangado, siete muertos más de la partida y cuatro prisioneros, y rescatados cinco carabineros que fueron aprehendidos por aquellos en Valcárcos el día 28, armas y efectos de guerra, como asimismo dos caballos que en el citado punto habían exigido al comandante de carabineros.»

Por parte de la columna que manda el bizarro comandante Sr. Sos, y que se compone de fuerzas del cuerpo de carabineros y Guardia civil, ha habido un carabnero muerto, tres heridos de la misma institución y un oficial con heridas.

Dicha pequeña columna, con su jefe, prisioneros y heridos, se encuentra en Orbaiceta. Debe hacer presente á V. E. que al disponer por mi parte saliese de ésta el día 25 el comandante de la Guardia civil Sr. Sos, era porque sabiendo las condiciones especiales que le distinguen, esperaba confiar en el éxito obtenido. Esto me hace recomendar á V. E. particularmente, y al gobierno de S. M. de una manera efusiva.»

En cuanto á la partida y captura de los fugados de Santa Coloma, el capitán general de Cataluña, dijo ayer lo que sigue:

«Coronel Camprubí, desde Olot, me dice lo siguiente: «A las ocho de esta mañana, y después de grandes sacrificios de la tropa á mis órdenes, he cogido prisioneros á los sublevados de Santa Coloma de Farnés, en número de 14, que son: un comandante, un capitán, dos tenientes, tres alféreces, dos sargentos primeros, un cabo primero y cuatro soldados. Los no cogidos son un sargento primero que se volvió á Santa Coloma, un teniente que quedó en Gerona el 28 por la mañana y otros dos que quedaron en los bosques por no poder seguir, y otros que buscaré. Daré cuenta á V. E. de oficio. Los prisioneros llegarán mañana á Gerona, hoy dormirán en Besalú. Dispongo que las tropas vuelvan á sus cuarteles, porque están fatigadísimas, efecto del tiempo que han operado noche y día. Salgo de aquí para Gerona dentro de dos horas. Procuraré llegar á Barcelona esta noche á las once.»

Los diez individuos de la partida Mangado, que como anoche dijimos, entraron fugitivos en Francia, lo hicieron por Ondarreta.

### Antecedentes.

Los periódicos de Navarra que hoy recibimos, refiriéndose á los primeros momentos de la entrada de Mangado en España, publican este despacho del comandante Sos, enviado el día 23 al gobernador de Navarra:

«Al dirigirme á Valcárcos con una pareja de caballería al objeto que manifesté á V. E. en mi escrito de ayer, y próximo á dicho punto, recibí aviso de que en aquella madrugada había entrado por Valcárcos una partida de 30 hombres armados, mandados por el capitán que fué, D. Higinio Mangado, y habían sorprendido á unos diez ó doce carabineros, como asimismo al comandante de dicho cuerpo D. Santiago Rodríguez, y oficiales D. Eusebio Oca y D. José Cediles, á los que tenían presos en sus casas por haberse negado en absoluto á seguirles.»

Con el mismo paisano que recibí la noticia, ordené al comandante del puesto de Burguete, se me incorporase inmediatamente, y avancé con la pareja hacia Valcárcos, habiéndome presentado antes de llegar al pueblo el jefe y oficiales arriba mencionados, los cuales se pusieron á mis órdenes, entrando en Valcárcos conmigo en donde pusieron á mi disposición siete carabineros que habían podido burlar las pesquisas de la partida. Con dichos siete hombres, más la pareja, el jefe y oficiales mencionados, me dirigí sobre Roncesvalles, por ver la dirección que los sublevados llevaban.

A las dos de la tarde se me ha incorporado el puesto de Burguete que con la fuerza que ya tenía componen un total de 15 infantes y cinco caballos, con los cuales, tan pronto les dé un pequeño descanso, pues llevan doce horas de constante fatiga, continuaré la persecución de los sublevados, dirigiéndome hacia Orbaiceta, en donde acabo de saber han desembarcado al puesto de carabineros.

En este momento y por órdenes del jefe de carabineros, se incorporan á esta columna, un capitán de dicho instituto y veintidós hombres.

He tomado como jefe más antiguo el mando de la fuerza, y no descansaré hasta batir al enemigo ó lograr su internación en Francia.»

También dicen los periódicos de Navarra, que en la previsión de que la partida se engrosaría, salieron el 28 por la noche de la plaza de Pamplona con dirección á Aiz, el regimiento de Zaragoza y un escuadrón de Numancia á las órdenes del brigadier Sr. Valencia, cuya fuerza llegó á dicha villa sobre las cuatro de la mañana del 29; y que también habían salido dos compañías del regimiento de América y 48 caballos, á las órdenes del teniente coronel Sr. Saracho, marchando con dirección á Sangüesa, á encontrarse con la brigada que, al mando del brigadier Sr. Rabina, ha debido llegar desde Huesca hacia dicha ciudad; pero todos estos movimientos han resultado sin aplicación después del desenlace del hecho de Orbaiceta.

### Nueva partida.

Con motivo de una visita, anoche, ya tarde, que hizo el ministro de la Guerra al de la Gobernación, y de una conferencia que luego tuvieron por el teléfono, se receló que pudiera haber algo nuevo; y en efecto, según vemos en *El Imparcial*, los intentos de Valcárcos y Santa Coloma han tenido algún eco en las montañas de Lérida y Gerona, pues las líneas telegráficas desde dichos puntos á La Seo de Urgel y Figueras, respectivamente, estaban cortadas, apareciendo además cortado en esta última, es decir, en la vía férrea de Gerona á Figueras, el puente conocido con el nombre de San Miguel de Fluvia.

Ignórase quién sea el autor ó los autores de la interrupción telegráfica de Lérida á La Seo. Res-

pecto á la de Gerona á Figueras, atribúyese á una partida de 10 ó 12 paisanos que ha aparecido en el Ampurdán, si bien se ignora si han penetrado por la frontera ó está formada de genta del país.

También parece que ayer se intentó incendiar la casilla situada cerca del puerto de Barcelona, donde amarra el cable de Marsella.

El coronel Camprubí, que había llegado anoche á Barcelona, habrá salido á las cinco de la mañana de hoy para Gerona, en persecución de esa pequeña partida.

Con motivo de estas noticias, estuvieron anoche conferenciando en la Presidencia los señores ministros de la Guerra y Gobernación con el Sr. Cánovas.

El que estas nuevas partidas hayan salido después del fracaso del plan, sin duda preparado para el día 27, débese á que las órdenes de aplazar el movimiento no llegaron oportunamente á todos los jefes del complot.

### Otras noticias.

De los periódicos de Barcelona, hoy recibidos, tomamos las siguientes:

«Siguen en Monjuich los presos políticos, el señor Buxó se hallaba ayer enfermo y en cama. De los demás no tenemos noticias especiales que poder comunicar á nuestros lectores.»

—Uno de los presos políticos, D. Antonio Pont, sombrero de la calle de Tres-lits, ha sido puesto en libertad.

—Entre las varias detenciones de que ayer se hablaba hay que añadir la de un jefe de esta guarnición, al se vió en la Rambla atado y escoltado.

—Circularon ayer insistentes rumores, dice *La Publicidad*, sobre alteración del orden público en diversos puntos de la Península, que no pudimos confirmar, ya que el gobierno civil no se nos facilitó ninguna noticia.

Decíase, entre otras cosas, que en la provincia de Gerona había aparecido una partida de carabineros sublevados al mando de un brigadier muy conocido.»

En cuanto á los periódicos de Aragón, el *Diario de Avisos de Zaragoza*, después de acoger rumores conocidos ya en Madrid por el telégrafo, añade:

«Pudieramos publicar alguna otra noticia que hasta nosotros ha llegado. Pero es de tal carácter, que no nos atrevemos, hasta tanto que no tengamos pruebas de su absoluta certeza.»

En estas líneas debe referirse el *Diario* á lo ocurrido en Orbaiceta.

La *Lucha* de Gerona, que hoy esperamos, para ver cómo haya podido nacer la partida de Santa Coloma de Farnés, precisamente hoy no la hemos recibido.

Los demás periódicos de Cataluña, aunque hablan de ella, poco añaden que ya no conocíamos. Los jefes y oficiales pertenecen al batallón de depósito y reserva; ellos son cinco ó seis, y se les habían unido ocho ó diez individuos entre sargentos, cabos y soldados; si bien uno de los sargentos se había presentado á las autoridades; además este suceso ha perdido bastante importancia, después de capturada la partida por el coronel Camprubí, como ayer ya dijimos.

Resumen de todo lo que leemos y sabemos: que solo hay las dos nuevas partidas en las montañas de Lérida y de Gerona, de que hablan con más ó ménos detalles algunos periódicos de la mañana.

### Los vinos españoles en Francia.

En una carta de Burdeos, que tenemos á la vista, se dice que el aspecto de aquel mercado es malo para nuestros vinos; y que en la paralización influye la expectativa de los daños que puedan causar las heladas que están cayendo.

Las pocas ventas que se hacen son á precios bajos, que oscilan entre 330 á 360 para las clases superiores de Aragón, y 300 y aún menos para las más inferiores.

Los vinos ricos en color, secos y de buena graduación alcohólica, encuentran más fácil colocación que los defectuosos, que tal vez por su misma abundancia son completamente despreciados.

Por Burdeos sigue siempre la peregrinación de propietarios con pequeñas partidas de vinos, causando, tal vez inconscientemente, la ruina de este negocio, poco hace tan lucrativo, y el descrédito de nuestros vinos antes tan solicitados.

La mayoría de estos propietarios no exportan más que vinos defectuosos, para los que pretenden en sus bodegas los mismos precios que las clases superiores, y que el comercio le ha rechazado por esta razón.

A estos hechos hay que añadir la competencia que nos hacen los vinos italianos, que buenos en color y fuerza alcohólica, pero siempre con pocas probabilidades de conservación por largo tiempo, se ofrecen al comercio con una economía grande en el precio, y son aceptados y hasta preferidos para las operaciones del momento.

Mientras los propietarios no cadan en su ridícula pretensión de exportar ellos mismos su producto, ó el ajeno, pues algunos se han visto este año en Burdeos, que no recolectan 50 alqueces, cada día será mayor la decadencia de este comercio.

Para que se comprenda mejor el negocio que pueden hacer estos propietarios, bastará saber que todos, salvo alguna rara excepción, desconocen por completo el idioma del país con quien van á tratar, y algunos ni aun leer y escribir en español saben.»

Hasta aquí la carta de Burdeos á que nos referimos; pero, según noticias que nosotros tenemos, y que presuminos sean exactas, la *luna roja* de Abril ha hecho grandes daños en los viñedos de Francia, y singularmente en los de Borgoña, donde el daño producido es evidente.

### Las Ordenanzas de Aduanas.

Ayer tarde celebró sesión la comisión que entiende en la reforma del Código aduanero, y en ella se dió cuenta de varias comunicaciones que el presidente y el director de Aduanas habían recibido, referentes á su cometido y principalmente del voto particular del Sr. Ruiz de Velasco.

Este en una extensa y razonada exposición, espli-

ca los motivos que le han obligado á separarse de la opinión de sus compañeros en diferentes y esenciales puntos de la reforma.

Las principales diferencias, según nos informan, entre la opinión de la mayoría y el voto particular, se refieren á la forma de ascender los empleados; á que se amplíen los depósitos generales, con el establecimiento del régimen de admisiones temporales; á una nueva organización de los resguardos; á la supresión del visado de los manifestos por los consules; á la libre circulación de las mercancías por el interior; á que la acción del fisco y de los resguardos no pase de la zona fiscal, estableciendo ésta como lo prevenían las Ordenanzas de 1870.

Como se ve, las diferencias tienen una gran importancia, y no dudamos que el ilustrado señor ministro de Hacienda prestará al trabajo de nuestro amigo particular Sr. Ruiz de Velasco, la atención que en nuestro juicio merece cuando unido al de la mayoría le sea remitido.

No habiendo concurrido á la sesión el Sr. Beraza por estar ausente, la comisión aplazó conocer del estado, según parece bastante adelantado, del articulado de las Ordenanzas, hasta la vuelta de aquel vocal que reúne la circunstancia de ser ponente con el Sr. Ezzeiza para la redacción del Código.

### Coacciones electorales.

#### En Barcelona.

Son verdaderamente escandalosos los abusos cometidos en los distritos de Igualada, Vilafranca y San Feliú de Llobregat (Barcelona), y de ellos dan cuenta los periódicos de la capital, diciendo que en Igualada hasta se ha echado mano de los guardas de consumos para terrorizar á los electores.

En una de las secciones los ministeriales reunieron el somaten y no permitieron entrar á nadie que no fuera amigo, en el colegio, resultando de todo que no habiendo votado más que 65 personas, aparecieron luego 211 papeletas. A las reclamaciones que hacían los electores de oposición, se les contestaba con una sonrisa de desprecio.

Respecto á la prisión del Sr. Ruban Donadeu, los periódicos de Barcelona dicen que hasta los mismos conservadores que presenciaron el acto de haber sido atado codo con codo y despojado del baston que le sirve de apoyo, puesto que el señor Ruban es cojo, lo reprobaban, pues ni la índole del delito, caso de que lo hubiese cometido, ni la calidad de la persona, autorizaban para tanto, mucho más teniendo en cuenta que en el distrito de San Feliú, por donde se presentaba candidato el Sr. Ruban, se habían cometido todo género de abusos, de los cuales se iba á quejar.

#### Motilla.

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

Motilla 30.—Director de El Correo: Ayer telegrafié al ministro de la Gobernación lo siguiente:

«Dice *La Epoca* que V. E. ha dispuesto se forme expediente por abusos electorales en Osuna y Paradas y siendo los que se denuncian de carácter igual á los de Ledaña y Tevar de este distrito, con la diferencia de que aquí la victoria es del candidato de oposición.»

Ruego á V. E. que volviendo por los fueros de la justicia, dicte la misma orden á este gobernador.»

El ministro me contestó satisfactoriamente; pero el escándalo se arrojó al saberse que había obtenido yo 106 firmas para interventores; y que á los nombrados no se les dejó tomar posesión.

Preparo prueba para atacar validez acta.—*Nuñez de Haro*.

Cartas que hoy tenemos de la Motilla, esclarecen las noticias del anterior telegrama, diciendo, que allí en sustancia lo que ha pasado, es que viéndose derrotado al candidato conservador en dos secciones, la de Ledaña y Tebar, no se dejó votar á los amigos del Sr. Nuñez de Haro; lo cual ha producido grande y legítima irritación en todas las personas independientes y rectas del distrito.

#### Puerto de Santa María.

Varios electores amigos del Sr. Albareda, han publicado un Manifiesto, en el que, después de hacer constar que habían recibido firmas en número muy suficiente para intervenir todas las mesas; llegado el día del escrutinio, les sucedió lo siguiente:

«Entramos, pues—dice—y hallamos una derrota donde contábamos con un fácil triunfo; y para sufrirla vimos cómo se deslizaba algún pliego lleno de firmas falsas con el fin de inutilizar las nuestras legítimas; cómo se estampaba en el mismo la garantía de dos electores fallecidos, á efecto de hacer más difícil la responsabilidad; cómo no bastando eso á que perdiéramos la intervención, se nos rechazaban pliegos enteros á pretexto de que los electores garantes firmaban, como es general costumbre, sin expresar el segundo apellido, admitiéndose en cambio las que en idénticas condiciones contra nosotros presentaban: todo esto en medio de la fuerza armada que nos cercaba.»

Reducidas las 148 firmas que llevábamos al extremo de no obtener una intervención; adjudicadas las tres de nuestra sección á los 118 votos que nuestros adversarios contaban, y ocurrido algo semejante con los demás pueblos del distrito, una comisión de nuestro seno pasó á Sevilla á conferenciar con el Sr. Albareda, el cual les aconsejó que se retiraba de la lucha puesta en tales condiciones.»

#### En Almendralejo.

Aparte de las multas, cesantías y demás hechos ocurridos antes y después del período electoral, lo más interesante en este distrito es lo ocurrido en la elección, para la cual sacó mayoría de interventores el candidato de oposición señor marqués de Valdeterrazo.

Por medio de volantes el gobernador iba llamando á todos los alcaldes del distrito, y á cada uno de los de cabeza de sección les decía: «Bajo su responsabilidad, llevará Vd. á votar á todos los electores del pueblo; si están buenos y no quieren, atados, y si enfermos, en serones.» A otros les de-

cía: «me responde Vd. de la elección de esa sección; compóngaselas como pueda, pero la votación ha de ser compacta para el candidato ministerial.»

Esta orden produjo su efecto en la forma siguiente:

El alcalde de la sección de Alanje, hombre de pelo en pecho, se encerró con cuatro amigos á las cuatro ó las cinco de la madrugada del día de la elección, en el ayuntamiento. Como el candidato de oposición tiene ganada aquella mesa, era preciso hacer una barrabasa, y se hizo, no dando posesión á los interventores del señor marqués de Valdeterrazo y constituyendo la mesa el alcalde y sus amigos.

Reclamaron los interventores y no se les hizo caso; llamaron á un notario y entonces el alcalde los mandó prender y conducirlos á la cárcel.

En vista de esta conducta, los electores de oposición, en número de 80 ó 90, permanecieron á las puertas del colegio, y después de hacerlo constar todo en acta notarial, se retiraron sin votar.

No hubo, pues, votación, ni de la gran mayoría de los electores de Alanje ni de los pueblos de Palomar, Puebla de Roy y Calamote, que casi por unanimidad pensaban votar el candidato de oposición.

#### En Llerena.

En este distrito no se ha perdonado medio para hacer triunfar la candidatura ministerial, que por cierto parece no se ha conseguido.

A presencia del candidato oficial, fueron llamados el día antes de la elección á la administración de Rentas, varios industriales, á quienes se amenazó con la imposición de matrículas si no le votaban; el gobernador, á su vez, llamaba á los alcaldes, y en algunas secciones, se les hizo el adicto, amenazaba con llevar á los electores á votar por medio de la fuerza armada.

El día de la elección, en los pueblos donde el candidato oficial contaba con mayoría, como en Valverde, los electores se encerraron en el colegio, del cual no abrieron las puertas hasta las dos de la tarde.

Al ir á votar los electores de oposición, les salían al camino, y por amenazas unas veces, y á viva fuerza otras, les hacían arrancar las papeletas.

En Aznaga, pueblo de gran importancia, se constituyó la mesa á las seis de la mañana, bajo la presidencia del teniente alcalde, porque el alcalde se había marchado, y al llegar los interventores del candidato de oposición, Sr. Boceta, se les impidió la entrada á pretexto de que ya había pasado la hora (habían adelantado el reloj de la villa tres horas). Esto produjo gran excitación en los ánimos y los electores de oposición comparecieron ante el juez municipal, denunciando el hecho, del cual se dió conocimiento al de primera instancia y al fiscal de la Audiencia, é hicieron constar, además, que depositaban los votos en favor de la candidatura de oposición.

#### En Alicante.

Además de los escándalos de que ya hemos hablado en las elecciones de la circunscripción de Alicante, hoy recibimos los siguientes detalles:

De 19 secciones que cuenta la circunscripción, 17 fueron intervenidas por el candidato fusionista, presentando éste un total de 900 firmas, y 514 el candidato posibilista, á pesar de que en el acta aparece el constitucional con una votación exigua, y el posibilista con alguna más votación.

El único candidato que consiguió intervenir las dos secciones de Elche, fué el constitucional señor Arroyo; pero el presidente se negó á dar posesión á los interventores á pretexto de que había pasado la hora.

El mismo caso ocurrió en Novelda. Las dos secciones de este pueblo fueron intervenidas exclusivamente por el Sr. Arroyo; pero contra la virtud de intervenir legalmente una mesa, está el vicio de adelantar el reloj; el presidente, fundándose también en que había pasado la hora marcada por la ley, se negó á dar posesión á los interventores fusionistas.

En vista de esto, un buen número de electores, precisamente de los mejores contribuyentes de Novelda, fueron á requerir al notario, Sr. Ródenes, para que diera fé de aquella estratagemas del reloj, pero el notario se negó á cumplir con su deber, y no contento con esto, sin duda para parar mejor las consecuencias de su negativa, cuando al día siguiente aquellos respetables electores fueron á quejarse al juez de la parcialidad del notario, Sr. Ródenes, éste se querelló ante el juez contra los electores, acusándolos de locos y de haber asaltado su morada.

Lo curioso de todo esto es que en las dos secciones de Elche, cuyas mesas intervino el Sr. Arroyo con más de docientas firmas, este candidato no obtuvo más que 24 votos, y que en las dos secciones de Novelda, que fueron intervenidas por el mismo candidato también por gran número de firmas, el Sr. Arroyo apareció sin un voto.

Antes de comenzar la votación en Elche un elector, muy respetable y caracterizado en el país, pidió que se registrara la urna á satisfacción de los electores; pero el presidente se negó á hacerlo, de cuya negativa el notario levantó acta.

Como este recurso de atrasar y adelantar el reloj es de tanta aplicación y provecho, no fué permitido depositar su voto á más de cien electores de Novelda y Elche; pero estos electores han levantado acta notarial para reclamar contra el abuso.

Como escándalos previos de la elección, la noche del sábado los interventores constitucionales se vieron acometidos con violencia; pero de estos hechos entienden ya los tribunales.

#### En Orense.

28 de Abril de 1884.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Aunque carezco en este momento de datos de todas las secciones de este distrito electoral, son tan graves los hechos ocurridos en cuatro de ellas, que voy á relatarlos para conocimiento de los numerosos lectores de su ilustrado periódico.

Sección de Nogueira: Se abrió el colegio, que era una taberna, á las nueve de la mañana, porque así lo ordenó el delegado del gobernador don Luis Cid; antes de abrirse la votación se recono-

ció la urna, la cual contenía un doble fondo, en el que aparecieron 36 papeletas con el nombre del candidato ministerial D. Luis Espada. Contra la voluntad de la mesa, en la cual tenía mayoría de interventores el candidato de oposición D. Vicente Pérez, el alcalde rechazó 43 votos para el señor Pérez y admitió 26 para el Sr. Espada. Todo esto consta en acta notarial.

**Sección de Pereiro:** El alcalde echó de la mesa á dos interventores de la oposición, y ordenó á la Guardia civil prendiera á otro, que estuvo detenido hasta las nueve de la noche. El notario que iba á levantar acta de los hechos que ocurrían en la elección, fué detenido también por orden del alcalde.

**Sección de Coles:** Se han verificado dos elecciones; una que presidió el alcalde á una legua de distancia del colegio, y otra verificada en el local en que debía celebrarse la votación, presidida por el alcalde de barrio y los interventores, con asistencia de un notario requerido por la oposición.

**Sección de Togo:** Dos delegados nombrados por el gobernador obligaron á la mesa á vaciar el padrón en la urna á favor del candidato oficial.

Comunicaré á Vd. las noticias que vaya adquiriendo de las demás secciones, y entretanto la opinión pública puede ir formando juicio de lo que ha sido la elección de este distrito, que espero dará lugar á interesante debate en el futuro Congreso, elevando á inmensurable altura la fama de que goza nuestro gobernador D. José Ramon Bugallá en materias electorales.

Se repite de Vd. atento amigo y seguro servidor Q. B. S. M.—*El correspondiente.*

**En Sevilla.**

Dice *El Posibilista* de esta ciudad que en el colegio de la Casa Lonja votaron 246 electores, de los cuales 158 lo hicieron por el Sr. Albareda; resultando del escrutinio que habian votado 296, y con solo 44 votos el Sr. Albareda.

El origen de esta manipulación, dice *El Posibilista* con toda firmeza, consiste en que el presidente de la mesa habia introducido en la urna artísticamente 150 papeletas, y lo que todavía es más inconcebible, ciento catorce electores, de los 158 que votaron al Sr. Albareda, cambiando sus papeletas en el momento de emitir el voto, y en vez de las suyas depositó en la urna las que llevaban con los conservadores el nombre del candidato de la izquierda.

Añade luego *El Posibilista* que el notario Sr. Badía estaba en el colegio llevando nota exacta de los electores que votaban; y aquí entra otro detalle que sirve para comprender nuestras costumbres electorales.

El Sr. Borbolla, director de *El Posibilista*, ha dirigido un comunicado á varios periódicos de Sevilla, en que despues de confirmar lo precedente, añade que cuando en la noche del domingo fué á casa del notario Sr. Badía, éste, sin saberse por qué motivos, se negó á suscribir el acta levantada, por creer que del número de votantes debía certificar la mesa, y si él lo hacia, podía creerse que usurpaba funciones ajenas; observación bien gratuita—observa el comunicante,—dado lo que son las funciones de un notario; pero, en fin, el notario confesó, en la conversación mantenida delante de varias personas, que hartó le constaba que no habian votado en el referido colegio más que 246 electores.

Y luego *El Posibilista* concluye con estas palabras:

«Como se vé, el espectáculo ofrecido en la casa Lonja no pudo ser más triste para el encargado de realizar tanta farsa; y como al Congreso irán justificados estos extremos; no quedarán impunes los atentados cometidos contra la verdad del sufragio. España entera sabrá que las elecciones de Sevilla han sido un baldón de ignominia para la situación conservadora.»

**En Sabadell.**

A estas horas tendrá ya en su poder el Sr. Silveira un acta notarial de lo ocurrido en este distrito, cumpliendo la real orden dictada por él en 8 del pasado mes.

Lo que ha pasado, según lo refieren los periódicos de Sabadell y las cartas enviadas á los de Barcelona, es lo siguiente:

El día de la elección, á las ocho de la mañana, preséntose en el colegio un elector acompañado del notario Sr. Marimon, y éste último pidió la vena del alcalde que presidía la mesa, para permanecer en aquel sitio y levantar acta de la votación y de lo que fuese ocurriendo.

El presidente le contestó que no podía permanecer allí ni como notario ni como elector, advirtiéndole que saliese inmediatamente, así como á las demás personas que allí habia.

Preguntó el elector que habia requerido al notario, si era aquel el local del colegio electoral, y el presidente le contestó que sí, pero que no podía permitir allí dentro á nadie más que á los individuos de la mesa, cuidando, por tanto, que salieran todos, de lo cual los presentes protestaron y levantaron acta, de la cual se han enviado copias al ministro de Gracia y Justicia, al presidente de la Audiencia y al juez de instrucción.

A las cuatro de la tarde, los referidos notario y elector, se presentaron á la mesa para entregar al presidente una protesta, en la que se hacia constar que poco antes de la hora señalada para empezar la votación, se habia visto entrar y ocultarse en las piezas contiguas al colegio, un grupo de 20 hombres, trabajadores mineros, en su mayoría forasteros y ninguno con derecho electoral, los cuales, sin duda, iban á ejercer presión sobre los electores, y que, además, en el local del colegio habia apostada fuerza de la Guardia civil contraviniendo al artículo 36 de la ley.

Esta protesta no pudo presentarse porque la gente apostada en los alrededores del colegio impidió la entrada en el del notario, de todo lo cual se levantó nueva acta protocolizando, además, la protesta que firman 42 electores.

**Lo de Osuna.**

Los periódicos de Sevilla hoy recibidos, traen extensos pormenores de lo ocurrido en Osuna, algo de lo cual conocen ya nuestros lectores por el telegrafo.

El día antes de las elecciones el delegado del gobernador que allí habia, oficial retirado del ejército, hizo fijar en todas las esquinas el siguiente bando:

«Usando de las atribuciones que me están concedidas como representante de la autoridad superior de la provincia en esta villa, ordeno y mando para garantizar el derecho electoral y la conservación del orden público en la elección que ha de verificarse el día de mañana.

1.º Que á las diez de la noche de hoy quedarán cerrados todos los establecimientos públicos, ó sean casinos, cafés, tabernas y demás centros de reunión.

2.º Queda prohibida toda agrupación de personas de mayor número de los permitidos por la ley y los grupos que por su actitud y demás circunstancias puedan ejercer coacciones, amenazas ó cualquier clase de violencia contra los electores, poniéndose aquellos á disposición de quien corresponda.

3.º Todos los funcionarios del Estado se pondrán á las órdenes y disposiciones de mi autoridad, para cumplir la misión que me está encomendada.»

Llega el día de la elección, y un piquete de la Guardia civil, con el delegado á la cabeza, formó un semicírculo delante de la puerta del ayuntamiento dos horas antes de la marcada por la ley para abrir el colegio electoral.

A la primera campanada de las ocho se abrió aquel, y el delegado, acompañado de sus parciales y de algunos guardias civiles, penetró en el vestíbulo, donde habia algunos guardias municipales desarmados, que habian pasado allí la noche custodiando los fondos de tesorería.

Porque no le hicieron los honores, el delegado mandó á la Guardia civil que prendiera á dos de ellos, los cuales fueron conducidos inmediatamente á la cárcel; entre tanto, el colegio se iba llenando de electores, y el presidente de la mesa designó los electores que habian de sustituir á algunos de los interventores y suplentes designados, que no habian podido penetrar en el local.

Al fin entran todos, y el delegado exige del alcalde que dé posesión á los interventores nombrados, y que allí estaban; niégase á ello el alcalde, y entonces el delegado manda á la Guardia civil que conduzca á la cárcel al alcalde y á los interventores.

Reclama para sí el alcalde toda la autoridad dentro del colegio, y ordena á la Guardia civil que despija y haga salir de aquel recinto á cuantas personas perturben el orden.

Así se efectúa; y desde este momento la elección continuó con tranquilidad, hasta las tres de la tarde.

Pero sucede, que en el tren de las dos y media, llega de Sevilla un piquete de la Guardia civil, mandado por un teniente; dirige éste sin dilación al ayuntamiento, y allí, despues de conferenciar dicho teniente con el capitán Sr. Espejo y de entregarle algunos pliegos, penetra en el colegio electoral sin ser requerido por el presidente de la mesa. A una orden del delegado prenden al alcalde, á los seis interventores y al notario Sr. Récio, que, requerido por algunos electores, se hallaba en el local levantando acta de lo que ocurría.

El alcalde, con su bastón de mando en la mano, se niega á salir del local mientras no llegue el juez de instrucción, á quien habia mandado un recado, fno obstante haberse opuesto á ello la Guardia civil, que apenas se apercibió de que se avisaba á dicha autoridad, ordenó que nadie saliera del local.

Entre tanto un elector dió un bofetón á la urna electoral, rodando ésta por el suelo, y así concluyó la elección.

Los preses fueron puestos por el delegado á disposición del juez de instrucción, el cual contestó que no podía recibirlos ni hacerse cargo de ellos por un solo momento.

El presidente de la Audiencia, Sr. Gámez, puso inmediatamente á disposición del alcalde y demás detenidos su despacho, donde hasta las diez de la noche continuaron con guardias á la puerta, sin haberse fijado su situación, siendo visitados por sus numerosos amigos y por una multitud de personas—aun adversarios políticos—que iban á hacerles presente su profundo disgusto y sentimiento por el grave atropello de que habian sido víctimas.

A las diez de la noche de aquel día, circulaba por las calles de Osuna un Manifiesto firmado por el presidente y secretario del partido conservador, lamentando los hechos ocurridos.

**En Tortosa.**

En Alcanar los adversarios del alcalde, tuvieron fuerza suficiente para ganar los seis interventores; más aquel constituyó la mesa oportunamente, y á los interventores elegidos, se les dió con la puerta en las narices, pues contra su costumbre, no habian madrugado lo bastante.

¿Pero qué relojes hay en Alcanar—dice el *Diario de Tortosa*—que en todas las elecciones los interventores elegi ó nunca llegan á tiempo? Vaya, será preciso que les llame el sereno.

**La fiesta del Dos de Mayo.**

Mañana, al toque de diana, romperá el fuego la sección de artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora, hasta que se haya cantado el responso en el *Campo de la Independencia*.

Desde las seis de la mañana hasta las doce se dirán misas en sufragio de las víctimas junto al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve se reunirán en las Casas Consistoriales todas las personas que hayan correspondido á la invitación del ayuntamiento; y á las nueve y media se pondrá en movimiento la comitiva por el orden siguiente:

Abrirá la marcha un piquete de caballería de la Guardia civil, seguirán los acogidos en el asilo de mendicidad de San Bernardino, los de la Casa Hospicio, los niños del Colegio de San Ildefonso, los inválidos del ejército; la Sociedad de Veteranos de la Milicia Nacional, los parientes de las víctimas del *Dos de Mayo*, los alcaldes de barrio, los señores jefes y oficiales del ejército y armada, los altos funcionarios del Estado, la diputación provincial y los señores diputados y senadores; marcharán á continuación los maceros del ayuntamiento y la corporación municipal, que cerrará la comitiva, llevando un presidente á la derecha al excelentísimo señor capitán general y á la izquierda al excelentísimo señor director general de Artillería; terminando el cortejo con una columna de honor compuesta de los cuerpos de la guarnición, precedida de la música del cuerpo de Artillería.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad Rodrigo, Plaza de la Constitución, Arco y calle de Toledo hasta la iglesia de San Isidro, donde se celebrará misa solemne de *Requiem*, oficiando de Pontifical el excelentísimo señor Patriarca de las Indias. Concluida ésta, pronunciará la oración fúnebre el Padre Vecancio Pardo y Casas, de las Escuelas Pías de San Fernando, y terminadas las exequias, volverá á ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, Plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá, al Prado, en donde se incorporará á la comitiva el Cabildo de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los maceros del Ayuntamiento hasta llegar al *Campo de la Independencia*, en el cual formarán un cuadro las fuerzas destinadas al efecto, en cuyo centro se colocará la comitiva, cantándose en seguida un solemne responso, y concluido éste se retirará el Cabildo á la iglesia de San Fermín.

Acto continuo la columna de honor hará las descargas de Ordenanza como en los funerales de capitán general con mando en jefe que fallece en plaza.

Concluirá el acto con el desfile, por delante del monumento, de las tropas de infantería, caballería y artillería del ejército, que se hallarán formadas anticipadamente del modo que prevenga el jefe encargado de cumplir las disposiciones adoptadas por el Excmo. señor capitán general de acuerdo con el ayuntamiento.

En la iglesia de la Encarnación se cantarán solemnes honras por los marinos muertos en la gloriosa jornada del Callao.

Presidirá las honras el señor ministro de Marina, acompañado de los almirantes residentes en Madrid.

En las Maravillas se conmemorará con no ménos

pompa la memoria de los que murieron en la entrada del Parque de Monteleón, y tanto en este barrio como en la Moncloa, el recuerdo de lo acaecido hace setenta y seis años, se mostrará palpablemente, en un momento de animosidad contra nadie, sino como coherente protesta á la memoria de los mártires de 1808.

**Espectáculos.**

**Apolo.**—Ayer se verificó el beneficio del primer tenor cómico Sr. Constanti, cantándose *Los Madgyares* y siendo aquel distinguido artista sumamente aplaudido. La obra obtuvo esmerada ejecución, y es de esperar que la popular zarzuela hace tiempo no representada, dé buenas entradas á la empresa.

**ESLAVA.**—Mucho se ha abusado en el teatro de la política durante estos últimos tiempos, pero cuando se hace con la gracia que ha sabido dar á su obra el autor de la estrenada anoche, todo es disculpable. *Los cómicos de mi pueblo* es una sátira llena de ingenio, presentada con mucho tino y con figuras dibujadas á grandes rasgos, pero tan cómicas, que no es posible dejar de reír mientras dura la representación del juguete. El género ingrato de suyo y además dificultado por el abuso que de él se ha hecho, ha sido tratado por Javier de Burgos con singular acierto. La ejecución fué esmerada, distinguiéndose en ella Ruiz y Mesejo; el éxito altamente satisfactorio, pues el autor tuvo que presentarse varias veces á escena.

**AL MENUDEO.**

Con arreglo á los nuevos itinerarios que empezarán á regir hoy para las líneas del Norte y Noroeste, se admitirá la correspondencia en la Central á las horas siguientes:

Para el expreso del Norte, hasta las 4:30 de la tarde, y 5:30 con sello de alcance.

Para la línea del Norte, hasta Venta de Baños, cuyo trayecto será servido por la de Santander, hasta las 5:30 de la tarde, y 6:30 con alcance.

Para la del Norte (correo), hasta las 6:30 de la tarde, y 7:30 con alcance.

Y para la del Noroeste (Asturias y Galicia), hasta las 8:15 de la noche, y 9:15 con alcance.

Las cajas de periódicos presentadas por las empresas se admitirán hasta las mismas horas que la correspondencia ordinaria, y los paquetes para la venta á las mismas que la correspondencia con alcance.

No sufren alteración las horas que rigen para las demás líneas.

**Noticias de Marina.**

Ha solicitado su retiro D. Manuel Baamonde, interventor general de marina.

Se indica al capitán de navío, D. José Marzan, para el mando de la fragata *Lealtad*, y al teniente de navío de primera clase, D. Pedro Aguirre, para comandante del cañonero *Cocodrilo*.

Han recibido orden de venir á Madrid á desempeñar puestos en el ministerio, en virtud del último arreglo, el capitán de navío D. Osorio García de la Torre y los tenientes de navío de primera clase D. Ramon Anón y D. Fernando Villamil.

Uno de estos días se firmarán los decretos disponiendo que el Sr. Guerdola cese en el cargo de vocal del Consejo de Redenciones, y que le reemplace el Sr. Garrido Estrada.

Está acordado el ascenso á comandante de infantería de la escala de reserva, de D. José Castro Dorrego.

Por haber cumplido la edad reglamentaria se concederá el retiro al auditor general de marina D. José Marcelino Travieso.

Con este motivo ascenderán: á auditor general, D. Juan Miguel Herrera; á auditor, D. Juan Vergara; á teniente auditor de primera clase, D. Eladio Mille; á teniente auditor de segunda, D. Joaquin Moreno; á teniente auditor de tercera, don Juan Escudero, y entrarán á ocupar plaza de auxiliar, D. Fernando Gonzalez Maroto.

Han sido significados al ministerio de la Guerra: para teniente fiscal militar, el capitán de navío D. Siro Fernandez; para teniente fiscal togado, el auditor D. Emilio Teruel, y para secretario relator, el teniente auditor de segunda clase D. José Valcárcel.

El Sr. D. Juan Francisco Perez Bernardo será nombrado fiscal del juzgado de Marina de esta corte.

Han comenzado en el Havre las pruebas del cañon de acero de 16 centímetros, sistema Gonzalez Hontoria, dando unos resultados cuya magnitud puede apreciarse diciendo que con un proyectil de 60 kilogramos se obtuvo una velocidad inicial de 635 metros y 2.300 kilogramos de presión en el fondo del ánima.

El día 22 de Abril se celebró en París la junta general de accionistas de la Sociedad agrícola é industrial de los terrenos de Nipe.

En ella han quedado nombrados los miembros del Consejo de administración, y aprobadas por unanimidad las cuentas y la Memoria presentada.

Los señores accionistas han visto con satisfacción el estado de la Sociedad, cuyo porvenir próximo hace esperar un resultado en extremo lisonjero, prestando asimismo su conformidad á la marcha seguida hasta ahora por esta empresa, cuyos intereses están estrechamente ligados con el desarrollo agrícola é industrial de la parte Oriental de la isla de Cuba.

**Sublevación en Lisboa.**

**Lisboa 30 (t.)**—Los presos de la cárcel de esta capital se han sublevado.

El director de la cárcel, que es un general retirado, y dos empleados, han recibido puñaladas, sus heridas no son mortales.—*Fabra.*

**Ateneo.**—Ayer celebró sesión la sección de literatura, pronunciando el Sr. Orea un buen discurso sosteniendo el realismo en literatura y la prosa como medio de expresion más completo del arte dramático.

El padre Sanchez hizo algunas consideraciones sobre la falta de literatos en España, abogando por la creación de academias que, como la de Roma, estimule y proteja la inspiracion hoy abandonada ante las necesidades diarias del poeta, que no por serlo, deja de ser hombre.

El Sr. Castelo habló en el mismo sentido.

Dicen anoche de Badajoz que tampoco ayer lanzó la expedición del correo descendente de la de Portugal.

Asimismo no enlazó el correo de Málaga con el ascendente de Córdoba.

**Sociedad de Africanistas.**—Ayer, en el Circulo Mercantil, celebró reunion esta Sociedad.

Se discutieron varios asuntos importantes para los intereses de España en Africa.

Se aprobó el reglamento de las delegaciones.

Se habló extensamente de las diferentes concesiones hechas por el gobierno en el campo de Melilla y de los diversos ofrecimientos hechos á la Sociedad por personas patrióticas que desean cooperar á sus fines, y de la expedición á Africa, y se manifestó que la suscripción abierta con este fin está produciendo excelentes resultados.

A consecuencia sin duda de las lluvias de estos últimos días, se hundieron ayer tarde los barracones denominados tojar del Carretero, situado en la Montaña del Príncipe Pio, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Otros barracones que hay inmediatos al citado sitio están amenazando ruina, según manifiesta el delegado de policía de dicho distrito.

**El Sr. Silveira en el Eliseo.**

**París 1.º**—El embajador de España, Sr. Silveira, estuvo ayer mañana en el Eliseo celebrando una conferencia con el presidente de la República, Sr. Gravy, quien invitó á almorzar al diplomático español, así como al señor Courcelles.—*Fabra.*

Merced al celo y actividad desplegados por las autoridades españolas, y según telegrama recibido en el ministerio de Estado, los tribunales de Suiza han autorizado la extradición del criminal Isaac Moral, vecino de Zarstán, apoderado que fué de la casa de banca del Sr. Samprun, en Valladolid. El Moral venia reclamado por el juzgado del distrito de la Audiencia de aquella capital, á la que llegará de un día á otro.

Ayer tarde fué descubierta en la calle de Felipe III otra fábrica de tabacos de contrabando, ocupando la autoridad un saco de cigarrillos, cigarrillos puros y otros efectos y papel para la elaboracion de los mismos.

Uno de nuestros correspondientes en Priego nos manifestaba dias pasados en una carta, quizá por la precipitación con que estos dias de elecciones se hacen todos los trabajos, que la minoría liberal-dinástica de aquel ayuntamiento, se habia pasado al partido conservador.

Otra carta que hemos recibido de uno de los dignísimos concejales de la minoría referida, asegura, y así lo creemos nosotros, que los individuos que la forman no han pensado en semejante cosa, sino en seguir constantes las ideas del partido liberal á que pertenecen.

El Sr. D. Nicolás de Leyva, presidente de la Audiencia de lo criminal de Castellón, habiendo visto que en uno de nuestros anteriores números decíamos que traía en constante movimiento á los jueces municipales, nos dice que, cumpliendo fielmente los deberes de su cargo, no ha traído en continuo movimiento á los referidos jueces, ni directa ni indirectamente ha intervenido en la contienda electoral, completamente ajena como es, á su carácter, la cuestión política.

Con gusto hacemos esta rectificación en prueba de nuestra imparcialidad.

**Viena 30.**—El príncipe Rodolfo de Austria y su esposa la princesa Estefanía, han regresado hoy á esta capital, procedentes de Oriente, donde han sido objeto de calurosas muestras de simpatía.

El emperador de Austria ha nombrado caballero del Toison de Oro al rey de Rumania.

**París 1.º**—El Sr. Waddington, embajador de Francia en Londres, despues de haber conferenciado detenidamente con el ministro de Negocios Extranjeros, ha salido esta mañana con dirección á aquella capital para encargarse de nuevo de su puesto.

Leva consigo la respuesta de Francia á la proposición de Inglaterra sobre la cuestión de la conferencia. Francia declara que acepta dicho proyecto, aunque solo en principio, pues cree que la conferencia no debe limitarse á los asuntos concernientes á la Hacienda egipcia, sino abarcar la situación general de aquel país.

**Londres 1.º**—El *Daily News* asegura hoy que Inglaterra ha renunciado á proseguir las negociaciones con la Puerta sobre los asuntos egipcios, en vista del proceder de aquel gobierno, el cual ha prohibido el reclutamiento de voluntarios en todo el imperio para el servicio del khedive ó de los ingleses.—*Fabra.*

**Ocurricncias:**

En la calle del Ave María, núm. 39, se efectuó un robo de ropas.

Dos sujetos rompieron con una piedra el escaparate de una platería situada en la calle de la Puebla y se llevaron varios objetos que en él estaban expuestos al público.

Los ladrones han sido detenidos y puestos á disposición del juzgado.

Dos vigilantes del distrito de Buenavista capturaron á un joven que el día 22 del pasado robó á un caballero en la calle de Gravina, número 11, un libro con tres billetes del Banco de España.

El libro fué recuperado, pero no los billetes en cuestión.

Se ha instalado en la calle de Barcelona, 14, principal, el Colegio de tenedores de libros, de que es presidente honorario el Sr. Rodriguez Correa (don Ramon).

Ayer se verificó en el Salon-Romero el gran concierto vocal é instrumental organizado á beneficio de la basílica de la patrona de Madrid, por la Junta de señoras de la Almudena, marquesas de Bogaraya, del Viso y de Belalcázar; condesas de Sásteago y Píohermoso, y señora de Cubas.

Un público numeroso y distinguido llenaba por completo el local.

Á las nueve y media llegaron SS. AA. RR. doña Isabel, doña Paz y doña Enlalia, luciendo ricos y elegantes trajes. El príncipe de Baviera, que las acompañaba, vestía de frac.

El programa de la fiesta, compuesto de dos partes, fué admirablemente ejecutado, obteniendo los que en la ejecución tomaron parte, muchos aplausos.

La señorita Burilla cantó con mucho gusto y maestría la plegaria á la Virgen de la Almudena, letra de la Infanta doña Paz, música del Sr. Guelbenzu.

Á las doce próximamente terminó tan agradable fiesta.

**EDICION DE LA NOCHE.**

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

**Lugo 30.**—Sr. Director de *El Correo*.—Amigos Medina Vitores ganaron en totalidad la elección de compromisarios en la capital, con mucha mayoría.—*El correspondiente.*

Este resultado lo hacia preveer el lenguaje de la prensa de Lugo, muy lisonjero para la candidatura del Sr. Medina Vitores, por los servicios que ha prestado á dicha provincia, cuando en las Cortes anteriores la representó en el Senado.

Datos electorales, facilitados anoche en Gobernacion:

Por la circunscripción de la Coruña los señores Ozores, Puga y Lunares Rivas, resultan electos por gran mayoría.

Padron: Bermudez de la Fuente, 1.272; Orensé, 719. Por Santiago el Sr. Botana, adicto. Por Corubión el Sr. Nido, adicto. Por Santa María de Ortigueira el Sr. Caramés, adicto. Por Puentevedra el Sr. Folla, amigo del señor Linares Rivas. Por Ferrol el Sr. Becerra Armesto, fusionista. Por Arza el Sr. Hermida, fusionista. Datos de esta tarde: Badajoz, tercer lugar: Baaselga, 1.323; duque de Alba, 1.149. Don Benito: Lora, 578; Groizart, 482. Tineo: Guzman, 513; Campomanes, 289. Faltan datos. Torroella: Quintana, fusionista, 660; Orriols, 568. Despues de cinco días, faltan los datos de Orense. En las elecciones de compromisarios verificadas en Zaragoza, ha triunfado íntegra la candidatura conservadora. El acta lleva tres protestas. Desde hace dos noches se está representando en los alrededores de nuestras oficinas El embobado de Córdoba. Todo se vuelven caballeros de rostro oculto y sombreros hasta las cejas, ocupados, al parecer, en tomar la filiación a los que entran y salen de nuestra casa. Esta noticia lo mismo puede ser de última que de primera hora, porque a primera y a última tenemos la satisfacción de ver a los que de tal modo se desvelan por nosotros. La precedente noticia es de El Porvenir, órgano del Sr. Zorrilla en Madrid. S. M. el Rey ha concedido el empleo de teniente coronel al comandante Sr. Sos, que ha derrotado en Navarra a la partida republicana de Mangado. También serán recompensadas las fuerzas de su mando; al coronel Campubí que las mandaba, dícese que le han ascendido a brigadier por telégrafo. A propuesta del ministro de la Gobernación se ha concedido también a los gobernadores de Barcelona y Pamplona, Sres. Herce y Alcázar, la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, por sus servicios extraordinarios. Ochenta y tres son hasta ahora las actas de diputados que traen protestas más ó menos graves, según vemos en El Imparcial; pero más habrá, porque estas elecciones han sido unas de las más irregulares que ha habido en España desde que existe el régimen constitucional. Ayer se dijo que hoy serían juzgados en consejo verbal los jefes, oficiales y soldados presos en Castellfrutit, en la ciudad de Gerona, a donde fueron conducidos por la columna del coronel Campubí; pero la legislación militar no establece aquel procedimiento sino en circunstancias excepcionales. Por lo tanto, los detenidos serán juzgados en consejo de guerra ordinario, que se celebrará dentro de breve plazo. Los periódicos de Barcelona hoy llegados, dicen que ha sido puesto en libertad el Sr. Rubau, y que por intentar poner un telegrama sobre la prision del Sr. Rubau el Sr. Rabella, éste fué también conducido a la cárcel, y atado, lo cual allí ha parecido exagerado a todo el mundo. El general Pavia debe encontrarse hoy en Irún. Según La Voz Montañesa, se han dado las oportunas órdenes para que la fuerza de la Guardia civil de Santander se reconcentre en el inmediato pueblo del Astillero. El capitán general de Granada llegó a Málaga el domingo, y la noche del sábado hubo patrullas de Guardia civil por las calles en aquella población, ocupando otras parejas la planta baja del palacio obispal, la torre de la basílica, el local del antiguo consulado de comercio y algunos otros puntos. Las elecciones de la Coruña. Los periódicos de la Coruña que hoy hemos recibido, alcanzan a la noche del martes último, esto es, dos días despues de las elecciones; y uno de ellos dice: «Viene ocurriendo una cosa harto extraña con el resultado de las elecciones de esta provincia: desde el domingo acá, a pesar de nuestras diligencias, no hemos podido averiguar nada concreto. No parece sino que se han suspendido todas las elecciones de los distritos de la provincia y que se espera alguna orden para dar de mano el asunto terminándolo al tenor de las ordenes que se reciben.» Pero otro de estos periódicos consigna que en la votación de la capital nunca hubo duda para el Sr. Linares Rivas, que realmente cuenta con verdadera fuerza. El censo se armó en los pueblos que votan con la circunscripción, y en otros dos ó tres distritos, sin que alcancen al desenlace los periódicos a que nos referimos, y eso que están sobre el terreno. El desenlace, sin embargo, se puso ya ayer tarde de manifiesto en los estados del ministerio de la Gobernación. Asuntos de Egipto. París 1.º.—Las noticias que llegan del Sudan siguen siendo desconsoladoras. El gobernador de Berber, antes de que pudiese operar la retirada, vióse sorprendido por numerosas huestes rebeldes. En tal situación, con mil hombres fieles que le quedaban, se encerró en la ciudadela, donde le tienen estrechamente bloqueado los enemigos, intimándole a rendirse a discreción. Se teme una nueva catástrofe como las de Sinkat y Shendy.—Fabra. Circunscripción de Córdoba. Hoy tenemos nosotros una carta curiosísima de Córdoba; en la que se nos dice que allí es pública la victoria del Sr. Garijo y Lara, confesándolo así los más arrojados al gobierno de provincia, y los mismos amigos del candidato vencido. Pero es el caso que despues de recibida el acta de Torre Campo, que desenlazó la cuestión, aumentan las reservas en aquel gobierno, hasta cierto punto inesplicable, porque además de La Correspondencia y de El Cronista, La Epoca da anoche también como triunfante al Sr. Garijo. Aumentan las reservas en aquel gobierno y algo más, porque según nos dicen de Córdoba, se están haciendo todo género de esfuerzos para modificar la elección; origen quizá de nuevos escándalos y de algunos procesos. Los mandos de los generales. El periódico La Izquierda Dinástica escribe hoy un artículo sobre esto, para decir que se ha estudiado el medio de que los conservadores que sirvieron a los fusionistas continúen en sus puestos, y que los desheredados que obtuvieron colocación con Sagasta se marchen con la música a otra parte, como vulgarmente se dice. Y luego añade: «Pueden, pues, estar satisfechos los generales Puñonrostro, Cañada, Letona, Fajardo, Reina y Moltó, que ya

tienen las vacantes que ambicionaban, sacrificando a los dignísimos generales Cervino, Acosta, Burgos, Ruiz Dana, Tassara y Weyler.» En resumen; que según La Izquierda Dinástica, se tira a dar otra vez todos los puestos importantes a generales conservadores. Cambio diplomático. Londres 1.º.—El Times en su edición de esta tarde, dice que la legación de China en París ha sido confiada a Lifongpao, ministro del Celeste Imperio en Berlin, y que el marqués de T'seng continuará representando su país en Londres y San Petersburgo. Mañana viernes, si el tiempo lo permite, tendrá lugar en los Jardines del Buen Retiro la primera ascensión aerostática de la célebre é intrépida aeronáuta Mad. Gustave Landreau. Casi todos los corresponsales de periódicos de provincias están conformes en decir que el Sr. Romero Robledo, con su imprudente discurso del Español, y las personas imprudentes de todos los partidos, viendo lo que se hacia, son los que han dado tan brillante triunfo en Madrid, a los Sres. Vega de Armijo y Angulo. No ha debido producir grata impresión en el ánimo de La Epoca la estadística de diputados ultramontanos publicada por La Union, porque anoche dice: «Los que perteneciendo a la Union Católica han sido elegidos diputados, no componen una fracción aparte, sino un grupo integrante de la mayoría, que podrá, en cuestiones especiales, tener un criterio que del todo no ajuste al de la mayoría, pero que no le indispondrá con ésta.» El Imparcial publica hoy un telegrama de Pontevedra, en que a consecuencia de la victoria del Sr. Limeses, a quien el Sr. Montero Ríos a última hora cedió su distrito de Pontevedra, éste y otros izquierdistas felicitan al duque de la Torre, llamándole ilustre jefe; de lo cual se deduce que el Sr. Montero no está con el Sr. Martos. Instruidas las primeras diligencias por la denuncia de ayer de El Progreso, parece que el juzgado municipal se ha inhibido del conocimiento del asunto, por estimar que el artículo en cuestión, de ser penable, constituye delito y no falta. La dinamita en Inglaterra.—Precauciones. Londres 1.º.—Las compañías de los ferrocarriles siguen recibiendo anónimos anunciando que se preparan nuevas explosiones por medio de máquinas infernales. La policía ejerce la más escrupulosa vigilancia para impedir que se lleven a cabo estos atentados.—Fabra. Los ingenieros del cuerpo de caminos, comisionados por el gobierno para investigar las causas que hayan podido producir el hundimiento del puente de Aludia, dirigieron ayer al ingeniero jefe del gobierno el telegrama siguiente: «Las señales halladas en los largueros y viguetas, hacen creer que la causa del accidente ha sido la de hallarse desclavados cuando pasó el tren uno ó más carriles contiguos al paso del puente, sin que pueda atribuirse el siniestro a la parte de fábrica ni a la metálica de dicho puente. Esto es lo que resulta del nuevo reconocimiento que se ha podido practicar.» Hablando ayer La Epoca de la disolución de las partidas de Orbaiceta y Santa Coloma, escribe estas palabras: «Somos intérpretes del sentimiento público, vivamente excitado con las noticias de estos días y las de hoy, pidiendo, a nombre de la seguridad social y de la honra y decoro de España, castigo pronto y enérgico para los criminales cogidos con las armas en la mano.» La contribución. Por las oficinas de recaudación del Banco de España se ha dado principio a la cobranza de la contribución industrial y territorial correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, como también el tercero y cuarto trimestres del impuesto equivalente al de las sal. A los contribuyentes que despues del día 20 no se les hubiera presentado recibos por dichas contribuciones, quedan en el deber de efectuar el pago en las oficinas de recaudación de sus respectivos distritos, ó de lo contrario se les seguirán los consiguientes perjuicios. Por la dirección general de Impuestos han sido nombrados 135 auxiliares temporeros, que desde el día 5 del actual comenzarán la formación del padron de cédulas personales para el próximo año económico. La formación de dicho padron se verificará por domicilios, evitándose al público de esta manera equivocaciones y molestias. Diputación provincial. En la sesión hoy celebrada por la diputación provincial, se admitió la dimisión presentada por el Sr. García Lomas de diputado encargado de las subastas; el Sr. Romero Gil Sanz manifestó que para cumplir el acuerdo de la diputación, había reunido a la comisión encargada de estudiar la reorganización del cuerpo de letrados provinciales, sin haberse tomado acuerdo por falta de número, proponiéndose en la reunión segunda que se celebre, presentar un dictamen que satisfaga a la corporación, pues a su juicio es escandaloso que haya 50 abogados de beneficencia, que estaría perfectamente servida con seis ó ocho nada más. Acerca de la marcha administrativa del Diario de Avisos, hizo varias observaciones el Sr. Fernandez Gomez, al que contestaron los Sres. España y García Lomas, conviniendo todos en la necesidad de procurar que el Diario tenga vida próspera y dé a la beneficencia rendimientos mayores cada vez. Por cierto que a la segunda subasta de arrendamiento del Diario, no se presentó ningún licitador. Se aprobaron las ordenanzas municipales de Carabanchel Alto y Puentevedra de Tejo, y despues de algunas preguntas sobre cuestiones de personal del Sr. Aguado, terminó la sesión. Ha presidido el Sr. Moreno Benitez. No han celebrado sesión por falta de número, ni la junta municipal convocada para enterarse de la autorización al alcalde primero de emplear 100.000 pesetas en la recomposición de vias públicas, acordada el lunes por el ayuntamiento, ni éste para discutir las ordenanzas municipales. Catástrofe en la Habana. El capitán general telegrafía lo siguiente: «A las doce y media de hoy dos terribles detonaciones anunciaron la voladura de dos almacenes de pólvora del llamado polvorín de San Felipe, que está cerca del castillo de Atarés, a orillas del mar. Se ocupaba en operaciones con la pólvora un capitán de artillería con diez artilleros; éstos y la guardia, compuesta de unos diez hombres y un ayudante de plaza, volaron; todos los edificios de la población han sufrido algo, y ha habido desgracias que aún no conozco. En este momento, que son las tres de la tarde, vengo del lugar del siniestro y de recorrer la ciudad. Se han proporcionado medios para atender a los heridos, y se dará un bando para tranquilizar a los habitantes de esta capital, que se alarmaron mucho. El hecho ha sido un incidente lamentable, pero casual.—Castillo.»

Nueva York 1.º (cable Vigo).—Un telegrama de la Habana dice que el número de víctimas hasta ahora conocido a consecuencia de la espantosa voladura del polvorín de aquella ciudad, es de 21 muertos y 79 heridos.—Fabra. Esta tarde se ha recibido en el ministerio de Ultramar el siguiente telegrama: «Habana 30.—Ampliando telegrama sobre sensible catástrofe, no se confirma la muerte del ayuntamiento de plaza. Está herido de mucha gravedad. Ingresaron en el hospital militar 18 heridos graves de clase de tropa y dos paisanos. En las Casas de Socorro 16 paisanos graves y 40 leves. Han sufrido grandes desperfectos la fábrica del gas y varios almacenes, y de ménos importancia el palacio de la capitania general, la catedral é iglesias.» Lo que era.—Anoche se acercó un paisano a una de las parejas de guardias de órden público de servicio en el viaducto de la calle de Sogovia, a la cual entregó una carta diciendo «Esta carta es para ustedes,» y desapareció. Los guardias leyeron la misma, en la que se decía que colgada de la reja del viaducto existía una caja para el señor gobernador civil. Así era en efecto; pendiente de una cuerda y atada a uno de los lieros, había una caja de cartón, forrada de papel encarnado, cuya caja era parecida a las que existen en los comercios y que encierran por docenas los ovillos de algodón de colores. En uno de los extremos de la tapa había un letrero impreso que decía: «No lie más que el gobernador debe abrir esta caja,» y en el otro lado un membrete manuscrito con lápiz y que no se entendía. Los guardias pusieron a disposición del señor gobernador el referido objeto, que abierto a presencia del Sr. Villaverde, resultó contener una ejecutoria de nobleza y una carta larga y difusa firmada por D. Pedro Miguel Ortega. Además, en un estuche de escritorio, encontráse un billete de diez duros, un cigarro puro, restos de otros, trozos de un reloj de oro y otras baratijas, todo lo cual, decía la carta que se vendiera y se invirtiera su importe en encabezar una colecta pública para cubrir el viaducto con una marquesina de cristales, para impedir los suicidios y jardinillos para recreo de los paseantes. El remitente de tan diversos objetos ha estado en el gobierno civil a reiterar de palabra lo dicho en la carta. El desgraciado está loco. Lo del Flaviá. Barcelona 1.º.—Correos línea Portbou detenidos en el puente de San Miguel de Flaviá, que se halla cortado. Gerona 1.º.—Puente ferro carril inmediato a San Miguel de Flaviá, inutilizado, según se dice, por fuerza armada. Interrumpido servicio de trenes. Se ordena al administrador ambulante de correos registre a Barcelona. Gerona 1.º (230 t.).—Detenido el tren rápido a la una y cuarenta y cinco minutos de la noche en Gerona, por órden del ingeniero jefe del movimiento por interrupción del puente de San Miguel de Flaviá, dando conocimiento a la autoridad civil y militar de esta plaza. S. M. la Reina ha paseado esta tarde por el Retiro, acompañada de la Infanta doña Eulalia. También ha paseado por el mismo sitio S. M. la Reina madre y la Infanta Isabel. BALANCE DEL DIA. En primera plana reproducimos agrupadas todas las noticias de órden público, que en parte son confirmación de las que ayer publicamos; que en otra parte las ampliamos y esclarecemos, y las verdaderamente nuevas, se contraen a la existencia de una partida en el Ampurdán, que ha dificultado, aunque brevemente, el paso por el puente de Flaviá, como ya decimos en el resumen a que nos venimos refiriendo, y que confirma este despacho, hoy recibido en la dirección de Obras públicas: «Barcelona 1.º de Mayo (2 21 t.).—Al director general de Obras públicas, el jefe de la division de ferro-carriles del Este: Anoche fué levantado un carril en el puente de Flaviá, línea de Gerona a Francia, por un partida de unos 25 hombres armados; pero hoy a las siete y media de la mañana la vía estaba reparada. Circulan los trenes.» Todo esto comprueba, como venimos diciendo desde el primer momento, antes de que se depuraran bien ciertos hechos, que efectivamente había un plan estenso, para turbar el órden público el día 27. Estos sucesos, que en primer término preocupan la atención pública, no pueden, sin embargo, apartarnos de la reproducción, a su vez, de las muchas y escandalosas violencias que se han cometido el día 27 del pasado mes, al hacerse las elecciones. También en lugar aparte publicamos una abundante reseña de estas violencias, que verdaderamente asombran, y que justifican la noticia esta mañana publicada por El Imparcial, referente al hecho tristísimo de venir, hasta ahora, protestadas, según los antecedentes que se van recibiendo en el Congreso, nada menos que ochenta y tres actas, cifra que aumentará aún, según nuestras noticias. Pero lean nuestros lectores; tómense la molestia de leer lo que en la sección de Coacciones electorales decimos hoy; no dejen de leer todas las páginas ilustradas lo que dicen los periódicos de provincias y los corresponsales, y se persuadirán que en la historia de los gobiernos regulares y monárquicos, pocas veces ha habido elecciones tan violentas y escandalosas. Tiene, sin embargo, cierta explicación lo que ha ocurrido, porque aparte de la conducta arbitraria de los gobernadores, en todos los distritos donde había lucha que no acomodaba al gobierno, ha sucedido que la propia monumental equivocación que en Madrid padeció el Sr. Romero Robledo, en su cálculo electoral, ha padecido en muchos distritos, pues se recordará que el Sr. Romero Robledo, sus amigos y sus periódicos, no daban en sus cálculos, arriba de 25 diputados a los fusionistas, siendo grande su sorpresa cuando, al venir los despachos de las firmas de interventores, se encontraron con que, a pesar de todo cuanto se había hecho, venían triunfantes unos 58 ó 60 candidatos de este partido. Pero quedaban ocho días todavía de apretar los tornillos; el crédito electoral del ministro de la Gobernación estaba en riesgo; y así se explica el apoyo creciente a los candidatos izquierdistas y ministeriales para que embieran, y la guerra a muerte a los candidatos fusionistas para que bajaran.

Preocupadas las gentes con otras cosas; desengañado todo el mundo de la verdad de estas luchas, y caídos muchos espíritus en triste rebajamiento, no se pone en esto toda la atención que fuese menester; pero como todo es armónico en la sociedad y en las relaciones del derecho, lo que ahora bastantes personas miran con indiferencia, tendrán que advertirlo en otras arbitrarias y violencias que afecten de un modo más inmediato a sus intereses; porque impunemente no se atropellan las leyes nunca, y ménos en las sociedades modernas, en que la crítica y el análisis tienen tan amplia y eficaz esfera de acción. Querellas de los liberales. Ya hemos dado su natural importancia a la que ha estallado entre zorrillistas y salmeronianos; y en cuanto a las de los izquierdistas, véase lo que hoy, insistiendo en el deslinde de campos, dice La Izquierda Dinástica: «Es conveniente que hagamos vida a parte, y de este modo ya no será en lo sucesivo la izquierda el partido que responda en el Parlamento y en la prensa a los cargos que nuestros adversarios puedan hacernos por las nuevas veleidades de D. Oristino, por las marchas y contramarchas de Moret y por los nuevos volatinos del marqués de Sardaña. De lo que ellos hagan, ellos y solo ellos deben responder en lo sucesivo. Vayanse esos tres caracteres solos a separados a donde quieran irse y déjenos residenciar al actual ministerio en la forma que tengamos por conveniente.» No se ha celebrado hoy jueves Consejo con el Rey, por continuar este enfermo. La Correspondencia vuelve a decir anoche que la indisposición de S. M. consiste en una fiebre intermitente, por extremo benigna, que le impide salir a la calle a causa de las continuas lluvias y la humedad, desacondada en este clima, que reinan hace un mes en Madrid; pero que no le estorban para recibir al jefe del gobierno, y despachar los asuntos importantes. Hoy S. M. sigue bastante bien; y la Reina ha paseado en coche con las Infantas. Ninguna noticia podemos adelantar a última hora sobre órden público, porque en los correos oficiales, se nos ha dicho, que nada nuevo hay que comunicar; solo se han facilitado los telegramas sobre circulación de trenes, que por separado van. En el Salón de Conferencias háse hablado de un descubrimiento de cartuchos de dinamita por el gobernador de Barcelona, cuyo fundamento ignoramos, y de otras noticias que estimamos del todo caprichosas. Los fondos, flojos. BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE MAYO.

| FONDOS PÚBLICOS       | ÚLTIMOS PRECIOS | FONDOS PÚBLICOS     | ÚLTIMOS PRECIOS |
|-----------------------|-----------------|---------------------|-----------------|
| 4 p. 100 int. e.      | 61'25           | Ob. Munic. de id.   | »               |
| Id. fin del corriente | 61'50           | Ob. Erlanger de id. | »               |
| Id. fin próximo.      | »               | B. HIPOTECARIO      | »               |
| 4 por 100 perp. ext.  | 61'35           | »                   | »               |
| 3 por 100 exterior.   | »               | Cédulas al 7 p. 100 | »               |
| 2 por 100 exterior.   | »               | Idem al 6 por 100.  | »               |
| 4 por 100 amortiza.   | 74'00           | Idem al 5 por 100.  | »               |
| Carteretas Abril.     | »               | B. h. al 6 por 100. | »               |
| Idem de Agosto.       | »               | VARS. COMERCIALES   | »               |
| Idem de Marzo.        | »               | »                   | »               |
| Idem de Julio.        | »               | »                   | »               |
| Obras públicas.       | »               | Ac. B. de España.   | 264'00          |
| Personal.             | »               | Idem Hipotecario.   | »               |
| Ob. de A. de Cuba.    | »               | Idem de Castilla.   | »               |
| Billetes h. de Cuba   | 90'90           | Tranvia de E. y M.  | »               |
| Sisas del A. Madrid   | »               | Obligaciones de id. | »               |

París, a ocho días vista, 4'94 1/2. Londres, a 90 días fecha, 47'95. Resumen. Los fondos más bajos que ayer. Como alguna vez hemos indicado, lleva la Bolsa una larga temporada en que no se vé la firmeza en la contratación que en otras épocas. Especialmente el mercado de Madrid parece que viene distinguiéndose en no admitir fácilmente el impulso que nuestros valores reciben en otras Bolsas, y en seguir sin dificultad la marcha de estas cuando el telégrafo anuncia descenso. La incertidumbre y la vacilación no justificadas por lo visto imperan, y de ello parece una prueba la oscilación que de ayer á hoy se observa en los cambios. Ayer las necesidades de la liquidación produjeron alguna demanda, que elevó los precios del 4 por 100 a 61'50 al contado y a 61'90 á fin de Mayo. Hoy, merced a que los cambios de la Bolsa de París acusaban la baja de unos céntimos, la oferta de papel se ha dejado sentir bastante, y el 4 por 100 ha vuelto a perder un cuartillo por ciento, y al terminar la hora oficial parecía continuar la misma tendencia. El 4 por 100 interior al contado comenzó a 61'60 y ha cerrado a 61'25. A fin de mes dió principio a 61'90 y ha terminado a 61'50, si bien en observaciones, repuesto algo el cambio, se indica a 61'60. El 4 por 100 exterior á 61'35. El amortizable se ha cotizado a 74'45 y 75 por 100, quedando en lo no publicado a 74'15. Los billetes de Cuba a 91 por 100 y 93'90. Las acciones del Banco de España sin variación a 264 por 100. Bolsín. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 61'45; fin de mes, 61'45. Cambios más flojos despues de la hora oficial. Espectáculos para mañana. Teatro Español.—No hay función. Apolo.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Los Madrugares. Príncipe Alfonso.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—Los mosqueteros grises.—Baile. A las cuatro y media.—El duquecito.—Baile. Comedia.—(Compañía dramática italiana).—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Un acreedor del Estado.—Sullivan.—Intermedios por el sexteto. Alhambra.—17 de abono.—Turno 2.º.—A las ocho y media.—La figlia di madame Angot. Lara.—Turno 1.º impar.—A las nueve.—Escuela de medietas.—Los tiranos.—Ay, que tío! Variedades.—A las ocho y media.—Vivitos y coleando.—Paso atrás.—La abuela.—Vivitos y coleando. Enlava.—Turno 4.º.—A las nueve.—Gato encerrado.—Cambiar de clima.—La huésped.—Los cómicos de mi pueblo. Martín.—A las ocho y media.—Los franceses en España ó el Dos de Mayo. A las cuatro y media.—La misma. Circo de Price.—A las ocho y media.—Tercera soirée de moda, en la que tomarán parte la notable familia española Cañadas y el reputado clown Litch, acompañados de los principales artistas de la compañía. Jardín del Buen Retiro.—Gran función de ejercicios gimnásticos.—Ascension en globo de Mme. Lagrean.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, num. 8.

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta Sociedad tiene el honor de anunciar al público que en sus oficinas se reciben anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjeros.

Se remiten tarifas de precios á las personas que lo deseen.

Oficinas: Príncipe, 27, principal. Madrid

**HOTEL IMPERIAL**

ANTIGUA CASA DE DELMONICO

Núm. 3 Este, Calle 12 y Quinta Avenida NUEVA-YORK

Da este pequeño palacio, decorado con gusto artístico, se ha hecho cargo el dueño del *Everett House de Saratoga*, quien ofrece á sus amigos y constantes favorecedores espaciosas habitaciones ricamente amuebladas, con cuarto de baño en cada una de ellas. Los huéspedes hallarán verdadero confort y mesa en todos conceptos inmejorable.

Montada la casa con todos los adelantos modernos, y el no haber omitido gasto para el bienestar de los que nos honran, tenemos la seguridad de que el público nos hará justicia reconociendo las comodidades que le proporcionamos.

A la llegada de los vapores estaremos en los muelles para recibir á los señores pasajeros de las Américas Españolas y de Europa.

Situado como está nuestro hotel, el viajero goza de un punto recreativo y aristocrático, y próximos á las principales comunicaciones, avenidas, plazas, tiendas y teatros.

F. M. Suarez y Gervasio Perez, propietarios

**BASS ET CO'S INDIA PALE ALE**

Agent Geo. Hodgson

Los Sres. Bass et. C.º previenen al público que habiendo nombrado agente en Málaga á D. Jorge Hodgson, las cervezas de su fabricación podrán obtenerse de dicho señor, debiendo leerse en las etiquetas, cápsulas y corchos de las botellas, su nombre, para autenticar la procedencia del género.—Burton Upton Trent Enero-1874.

DISCURSOS Y ARTICULOS POLITICOS

**DON JOSÉ LUIS ALBAREDA**

CON UNA CARTA-PRÓLOGO

DEL EXCMO. SEÑOR DON JUAN ALVAREZ DE LORENZANA

Véndese esta obra en la librería de Fé, carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid y provincias, á los precios siguientes: Madrid, 7'50 pesetas en rústica; encuadernado á la inglesa, 10 pesetas; Ultramar, 15 y 20 pesetas respectivamente.

**LA ESPECIAL FÁBRICA DE LICORES FINOS Y SUPERIORES**

**JUAN DIAZ**

Teresa Gil, 31.---Valladolid

Los productos de esta fábrica han obtenido 17 premios en las varias exposiciones que se han presentado, tanto nacionales como extranjeras.

En esta fábrica hallará el público un abundante y variado surtido en licores de todas clases.

En escarbachos, rom, menta, crema de café, rosa y otros varios y el inmejorable **ACETE DE ANIS**, el cual recomiendo al público, pues fué el único que obtuvo premio en la exposición de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas bodegas de Andalucía que son: Málaga, Moscatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

TODOS A PRECIOS ECONOMICOS

**JUAN DIAZ**

Teresa Gil, 31, Valladolid

**REVISTA DE ESPAÑA**

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

**PRECIOS DE SUSCRICION**

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40. Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.

Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.

Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.

Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

**CENTROS DE SUSCRICION**

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Carmen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales.

Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

**GRANDES VIVEROS DE ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO**

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, á 4 rs. uno.

Idem de tres años y tres metros, á 3 rs.

Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero: plantones de tres años y tres metros, á 3 rs.

Fresnos de id. id., á 3 rs.

Idem menores, á 2 1/2 rs.

Piramidales de tres metros, á 1 1/2 rs.

Arboles de mayor tamaño para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.

También hay plantas de magnolias grandifloras.

Diríjase los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Besaya.

Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

**Apasar buenos inviernos**

Infalible curacion del reuma.

Maravilloso Aceite de Bellotas

Este balsámico líquido, del árbol sagrado, está recomendado por más de 800 periódicos médicos y farmacia céuticos, para curar en pocas horas el reumatismo

incipiente, crónico, articular, muscular, parálisis, gota, afecciones nerviosas, relajación de caderas, mejor y más barato que todos los remedios conocidos hasta el día.

Veintitres años de felices curaciones, le hace indispensable á todos.

Se vende á 6, 12 y 18 rs. Fábrica única, calle de Jardines, 5, Madrid, y en 2.000 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. Exíjase mi prospecto, frasco con fotografía y bulto, que hay falsificadores.

Valor de 5 céntimos hasta á veces para curarse.

Los torpes de piernas, por edad, irritación nerviosa, falta de transpiración, piel rugosa, callosa, andarán bien con solo friccionarse, y franela encima.

Inventor, L. de Brea y Moreno, miembro de la Academia Nacional de Francia.

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguéz y D. E. Alonso Ojea.

**Curacion infalible de LA TOS**

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS

¡Próbadlas y las bendeciréis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguéz y D. E. Alonso Ojea.

**JARDIN DE CAPUCHINOS**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIANA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades). Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre.

Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Eucalyptus glóbulos para grandes plantaciones.

Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Precios sin competencia. Embalajes gratis.

Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los vida.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**EL CORREO**

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8



Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

70

reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y con dibujos, con CUA-TRO por ciento de descuento en los pagos al contado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIEZ

6, Dadas, Sevilla 6,

**COLEGIO DE SEÑORITAS**

ELEMENTAL Y SUPERIOR

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la direccion de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten extornas y medio extornas.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada, bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.

CALLE DE VALVERDE, 16

**HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO**

Núms. 116 y 118 W. 14th. St.

(Cerca de la Sexta Avenida)

NUEVA-YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hote, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.

**SOLUCION CASES**

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL

Premiado en la Exposicion Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicinas y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRRE.—Al por mayor, Sres. Aviñó y Cases, plaza de la Lana, 4.—Barcelona.

En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

1.º Mayo) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 175)

**DOMBEY É HIJO**

dude, una persona me afirmó que habia oido tambien la trar un perro.

—¿Qué persona muchacho?

—No le conozco, la encontré aquí y no sé quién es. Solamente me añadió que si os conocia haria bien en proveniros que se debe estar preparado á todo lo que ocurra en la vida y de decirsi si os viérais, que fuérais aunque no fuese sino un minuto á casa de M. Brogley, el conserje del palacio de Justicia para un asunto que os interesa. Yo os espero aquí hasta que volváis.

El capitán no sabia qué hacer. Temia, por su parte, hacer cualquier tontería que perjudicaría á Florencia, y por otra le espantaba la idea de dejar á Toots dueño absoluto de la casa, corriendo el peligro de que descubriera el secreto.

Por fin, persuadido de que habia que obrar y que entre dos males debia elegir el más pequeño, dejó á Toots en su casa y fué corriendo á ver qué queria el conserje M. Brogley.

—Vos me escusareis, ¿no es cierto?

—¡Capitan, por Dios! id, que aquí os espero hasta que volváis.

El capitán le dió las gracias y partió.

M. Toots se tendió filosóficamente en el sofá esperando la vuelta de su amigo.

Allí, solo con sus pensamientos, con la mirada fija en el techo, púsose á pensar en Mis Dombey, olvidando por completo toda nocion del tiempo y del espacio.

Hizo bien; porque aunque el capitán no estuvo mucho tiempo fuera, estuvo lo suficiente para haber aburrido á Toots si éste le hubiera esperado con impaciencia.

El capitán volvió pálido, trastornado y con visibles señales en el rostro de haber llorado. Se sentó sin decir una palabra, cubriéndose el rostro con las manos.

—Capitan Gills, espero que no os habrá sucedido ninguna desgracia.

—Gracias, muchacho; nada me ha sucedido malo; no, antes al contrario.

—Parece, sin embargo, que traéis un gran abatimiento.

—Es que... muchacho, estoy desconcertado; he perdido la brújula.

—¿Puedo servirlos de algo, capitan?

El capitán separó la mano del rostro, se la alargó á Toots y estrechó la de éste vigorosamente.

—No, gracias, vos no me podeis servir de nada, muchacho—le dijo—todo lo que os pido es que me dejéis tranquilo por el momento. Estoy persuadido de que despues de Walter sois el mejor muchacho del mundo.

—Mi palabra de honor, capitan, que me satisfacen muchísimo vuestra estimacion.

—¡Vamos, valor, muchacho! Hay más de una linda muchacha en el mundo.

—No para mí, no para mí, os lo aseguro—respondió gravemente Toots.

Y se despidió del capitán.

Este subió á ver qué era de Florencia.

Esta dormia dulcemente, olvidando que no tenia casa ni hogar y confiada en la salvaguardia del capitán Cuttle.

**CAPITULO X.**

**Aparicion de Walter.**

Se aproximaba la noche cuando despertó Florencia.

—Querido amigo—exclamó asomándose á la puerta.

—¿Cómo os encontráis, mi linda alhaja?—preguntó el capitán subiéndole.

—Bien, ¿he dormido mucho tiempo? ¿Cuándo llegué aquí, ayer?

—No, hoy mismo.

—¿No he pasado aquí aún una noche?—insistió Florencia con estrañeza.

—Mirad la noche que se acerca, mi linda jóven—dijo el capitán abriendo la ventana.

Los dos quedaron silenciosos.

Entonces el capitán dijo:

—Hay que comer, Florencia, hay que comer y voy á prepararlo todo, ¿no os parece?

Florencia se sonrió por toda contestacion.

El capitán todo presuroso, puso la mesa y se fué á la cocina á preparar la comida.

Preparada esta, el capitán colocó las viandas en la mesa, hizo sentar á Florencia y la dijo alegremente:

—¡Vamos, qué demonio! tratad de comer un poco. Aquí teneis un delicioso bocado, mirad qué pechuga tan tierna y delicada... ¡vamos tratad de comer, un poco! ¡Ah! ¡Si Walter estuviera aquí!...

—¡Ah!—repitió Florencia—¡si estuviera aquí!

—¡Vamos, no os desoleis! ¿Queriais mucho á Walter, no es cierto? Era vuestro amigo del corazón?

Florencia no respondió exclamando solamente: —¡Oh querido Pabló! ¡Oh, Walter!

—Y el pobre Walter se ahogó, ¿no es cierto?—dijo el capitán.

Florencia no pudiendo comer se levantó y se recostó en el sofá.

El capitán encendió su pipa y contempló silenciosamente á su pupila.

Pasado algun tiempo, Florencia espresó deseo de retirarse y el capitán, dándole el brazo, la acompañó hasta su habitacion.

Al llegar á la puerta, el capitán dijo:

—¡Pobre Walter!

—¡Pobre muchacho!—dijo Florencia.

—¡Ahogado, ¿no es cierto!—preguntó el capitán.

Florencia bajó la cabeza y suspiró.

—¡Buenas noches, niña mia!

—¡Dios sea con vos, capitan, mi buen amigo!

Florencia se encerró en un cuarto lleno de pensamientos tristes.

Habia encontrado en aquella casa el refugio deseado, pero en cambio y como compensacion, encontrábase rodeada del desgraciado recuerdo de Walter.

La pobre niña pasó casi toda la noche entregada á sus desvanecidos recuerdos amorosos.

El capitán, por su parte, sin darse cuenta siquiera, pasó la noche en vela midiendo á grandes pasos todo lo largo de la habitacion inferior.

De vez en cuando prestaba atencion á ver si escuchaba algun ruido en la habitacion de su pupila, y convenido de que reinaba allí arriba la mayor tranquilidad, proseguia en sus paseos.

Al amanecer oyó la voz de Florencia que le preguntaba si estaba levantado.

—¡Si, preciosa alhaja—contestó—¿cómo habeis pasado la noche?

—Bien, capitan, muchas gracias ¿y vos?

—Bien, niña, bien, perfectamente.

El dia trascurrió sin que ocurriera ningun acontecimiento notable.

Por la tarde, el capitán y Florencia estaban sentados frente uno de otro en el comedor.

De pronto, el capitán preguntó:

—¿No habeis viajado jamás por mar, niña mia?

—No.

—¡Ah! es un elemento bien respetable é imponente; no sabeis lo que es una terrible tempestad.

—¿Habeis presenciado alguna?

—¡Oh, ya lo creo! he presenciado muchas y muy espantosas.

La voz del capitán al decir esto era temblorosa, su rostro estaba pálido, y se notaba en él tal agitacion, que Florencia exclamó asustada:

—¿Pero qué os sucede, capitan? os encuentro agitado y descompuesto; ¿estais malo?

—¿Qué decís, niña mia? No, no me sucede nada; al contrario, todo va bien, perfectamente bien.

Florencia le miró atentamente.

—Hay muchos peligros en el mar, mi bella niña, más de un hombre de corazon ha precedido sin haber pronunciado una sola palabra. Yo sé una historia, *Delicias del corazon*, sé una historia de este género que me han contado muy interesante, ¿queréis que os la cuente?

Florencia, con una inquietud que no podia explicarse, seguia todas las palabras del capitán é hizo un signo afirmativo.

El capitán continuó:

Se trata de un navio que salió del puerto de